

Como en otros tiempos

La impresión que dan las Cortes españolas no puede ser más deplorable.

Nos lamentábamos el otro día de la incapacidad de la gran mayoría de los diputados que, entretenidos en armar zancadillas y poner obstáculos a la labor legislativa, no se preocupaban lo más mínimo de la ley fundamental de la reforma agraria.

Anteayer terminó su aparente discusión, en medio de la más absurda e incomprensible indiferencia de los padres de la Patria.

Pocas sesiones se han invertido en ello y aun éstas, los representantes del país las han dedicado al fomento de sus aficiones particulares y a convertir el Congreso en una Peña de café.

Sonroja leer las sesiones de nuestro Parlamento, pese a las disculpas y atenuantes que don Marcelino Domingo quiere echar sobre él.

Si no domina el cansancio, el hastío y el aburrimiento, domina el insulto, la grosería o la interrupción tabernaria y baja. Ni el talento, ni el prestigio o la autoridad de la ancianidad son respetados.

Verdaderamente nos causa pena ver ausente de aquel recinto la seriedad y la corrección y el pensar,

a merced de que manos están los intereses de la nación.

No hay que seguir con mucha detención la labor de las Cortes para convencerse de su inutilidad manifiesta. Las votaciones apenas arrojan un promedio del 60 por ciento, lo que indica claramente la conducta de los diputados vueltos de espaldas a los deseos de la nación y a los mandatos que les dió el pueblo.

Se trata de algo que tiene sabor de sectarismo y la concurrencia no falta, pero si han de discutirse otras leyes de muchísima trascendencia, los representantes del pueblo vegetan o se rien descaradamente de la ley, del pueblo y del orador.

Y esto no puede ni debe continuar. Las Cortes y el Gobierno también deben darse cuenta de la decepción que su actitud origina en el país y cabe pensar en cambiar de rumbo.

La nación necesita otros hombres que la gobiernen, porque éstos, en su gran mayoría toman el acta de diputado, no como una carga, sino como un cargo.

Ni más ni menos, que como en otros tiempos.

PLAUTO

DEL PARAISO SOVIETICO

ANDANZAS DEL COMUNISMO

EL ESPECTRO DEL HAMBRE

El "Daily Express" publicó una correspondencia de Moscov, en la que se cuentan los desórdenes ocurridos en varias ocasiones en dicha ciudad. Es verdad que por el momento no son más que las mujeres, cansadas por las vanas esperas en las colas, las que han tomado parte en los disturbios. Recuerda a este propósito que así fue como empezaron las alteraciones revolucionarias en Petrogrado, en 1917. Los almacenes de Moscov destinados a la población, están vacíos y en las provincias, la situación es peor aún. También afirma que en la región del Volga hay varios casos de muertes por inanición, y en Kiew es muy difícil que los que están provistos de bonos de alimentación puedan procurarse un pedazo de pan. El "Times" comunicó que el gobierno había ordenado tomar inmediatas medidas para crear puestos cerca de los grandes centros industriales. Se esfuerza asimismo para estimular la cría de los cerdos y de los conejos. Dicen de Varsovia, que "no lejos de la frontera soviética los campesinos del pueblo polonés de Beredno, encontraron una pelota de goma, cuyo interior contenía una hoja de papel, en la que estaban escritas estas líneas: "Nosotros, gentes del pueblo de Ursar, distrito de Zaslavl, en número de 175 estamos hace una semana sin un pedazo de pan. Nuestros hijos se mueren de hambre. Las autoridades soviéticas no nos envían nada para comer. ¡Socorrednos hermanos de Polonia!

Personas llegadas de Odesa confirman que estallaron varias revueltas en el Sur de Rusia, porque los obreros sufren cruelmente las consecuencias económicas y políticas de la colectivización forzosa.

Por todas partes se nota una carestía casi absoluta de alimentos. En la ciudad de Odesa es casi imposible procurarse alimentos y vestidos. Los viajeros muestran la situación como una cosa desesperada. Otro grupo de viajeros, desembarcados en Constantinopla, atravesaron Siberia y Rusia Europea y afirman, de la manera más categórica, que en todas partes la miseria es extrema y la penuria amenaza continuamente. Los expedicionarios pudieron salir indemnes de esta pésima situación, gracias a los víveres que llevaban consigo. Las anteriores manifestaciones están plenamente confirmadas, además, por las noticias que facilitan, a su paso por Riga y por Berlín, los ingenieros extranjeros que, en número cada día mayor abandonan continuamente la Rusia soviética. (Del "Diario de Barcelona").

La nueva orden de la República

Esta redactado y a punto de ser firmado, el decreto creando la nueva orden de la República.

Dicha orden será de carácter civil, y tendrá distintas condecoraciones: Gran Collar, Banda, Encomienda y Placa.

El Gobierno había suprimido toda clase de condecoraciones, a excepción de las de la Orden de Isabel la Católica, que fué respetada por su carácter hispano-americano, y de la que hasta ahora puede decirse que el gobierno no ha hecho uso para concederla a españoles.

"Un buen periódico es una Misión perpétua en una parroquia."

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado."

MEMORIA

De la gestión realizada por la Sección Benéfica de la Acción Católica de la Mujer, desde su organización en Junio de 1931, hasta Febrero de 1932, ambos inclusive

En dicho mes de Junio se celebró una junta general en la que nuestro dignísimo Conciliario, nos indicó las normas a seguir; se aprobó el reglamento y quedó nombrada la Junta.

Para recaudar más fondos se decidió buscar socias honorarias. Las activas, además de aportar sus limosnas, contribuyen al bien espiritual de los pobres de la Obra Pía Montserrat leyéndoles durante la comida, el Evangelio u otros libros que sirvan para su formación moral; organizadas en turnos de tres o más, que diariamente asisten a la hora de la comida, ayudando además, a repartirla entre ellos.

Desde Junio hasta Febrero, se han recaudado en cuotas, 993'30 pesetas, siendo en el primer mes la recaudación de 56'50 pesetas, y en el último de 253'75. Los donativos en metálico ascienden a 62'60 ptas.

Desde Julio los extraordinarios de comida repartidos, forman un total de 636'70 pesetas.

En las fiestas de Navidad, se recibió un magnífico cabrito y gran cantidad de pescado para obsequiar a los pobres, repartiéndoseles además, tabaco por valor de 13'80 pesetas.

El día de Reyes, no faltando buena comida, se acordó obsequiar a los niños que no tuvieron entrada en los comedores, con juguetes por valor de 33'70 pesetas, distribuyéndoseles juntamente, panecillos con tortillas, galletas y chocolates donativo especial de varias socias activas. Imposible describir como fueron recibidos dichos regalos, causándonos una alegría tan grande y entre las numerosas socias que lo presenciaron una emoción tan honda, que difícilmente se les borarán aquellos momentos.

Para atender a las necesidades de los pobres de la Obra Pía Montserrat, se constituyó un ropero, gastándose 237'05 pesetas por 89 prendas y tela para confeccionar; los donativos recibidos de las socias durante estos meses, ascienden a 132 piezas de ropas en buen uso, todo lo cual se ha repartido entre ellos.

Siendo propio de esta Sección atender a las necesidades de otros pobres, que sin ir a dicha Obra Pía se encuentran en muy lamentable situación, se han dado los siguientes socorros: A una niña enferma para atender a su curación, 20 pesetas; a una familia numerosa enferma, 40 pesetas; a otro chica enferma, 25 pesetas; para ayudar a vestir a una niña que hizo la primera Comunión, 5 pesetas; por surtir de leche a dos familias con enfermos, desde mediados de Enero, 41'60 pesetas. Todo esto suma un total de 131'60 pesetas.

El número de socias de la Sección es de 53 activas y 125 honorarias.

Los resultados obtenidos hasta ahora, debe animarnos para que no decaiga nuestro espíritu y trabajar con más entusiasmo si cabe, para poder cada día empujar más lágrimas.

Pidamos a Dios bendiga nuestra Obra.

Tarragona, 17 de Marzo de 1932.

La Secretaria, Manolita G. de Membrillera.

Los apuros de un buen Maestro

A "Fray Junipero" El Caustico

Un niño le ha dicho:

—Señor Maestro, ¿tendría usted la bondad de prepararme? Porque este año quiero recibir mi Primera Comunión.

El buen Maestro ha suspirado profundamente y ha contestado:

—Hijo mio... no puede ser.

—Pues todos los años a preparado V. a los demás para la Comunión...

—Sí, sí, hijo mio... pero, ahora, no puedo...

—¿Por qué?

—Porque... ¡Lo tenemos prohibido!

—¿Prohibido enseñar la Doctrina?

—¡Oh, hijito hijito... Ni siquiera te puedo decir que la Doctrina sigue siendo buena... tan buena como siempre, como que sigue enseñando a amar a los padres y respetar a las autoridades, a no robar, a no matar, a no odiarnos, sino a querernos y a respetarnos todos... y todo por el amor infinito de Dios... Pero tenemos prohibido hablarte de eso...

—¿Y mi derecho a la enseñanza?

—Como mi libertad a enseñar...

¡Un mito!

—Pues no lo entiendo, señor Maestro.

—Ni yo lo quisiera comprender, hijo mio.

El niño va con el cuento a sus padres.

La madre es una "cavernícola", y ¡claro!, es muy natural que ponga el grito en el cielo.

Mas el padre dice que es hijo de la Libertad, "pero honrado"... y también pone el ceño fruncido estilo "jabali", según la moda agraria descrita por Ortega. Y sale disparado a ver al Maestro. Al cual le espeta de buenas a primeras:

—Ya me conoce usted señor Maestro. Yo soy muy radical, muy extremista; pero no un tirano; y la Libertad que quiero para mi, no la niego a los demás. Yo no voy a misa; mi mujer sí; ¿por qué la había de tirar privándoselo? Soy hijo de la Libertad, no un monstruo. Mi hijo está entusiasmado con su Primera Comunión; ¿por qué le había yo de quitar ese gusto?

—Sí, sí... si señor... — asiente confuso el Maestro.

—Pues bien; viene el chico y me dice que le han prohibido esas enseñanzas de la Doctrina... que a mi ¡plum!, pero por la Libertad...

—Sí, señor, sí; no hable usted más. Vea la orden; léela, léela.

Y el padre va leyendo:

—"La escuela ha de ser laica. La escuela, sobre todo, ha de respetar la conciencia del niño". ¿Lo ve usted, señor Maestro? Usted no cumple, y perdona. Por respeto a la conciencia de mi niño, debe usted enseñarle la Doctrina como él quiere.

—Esto parece, asiente sonriendo penosamente el Maestro; pero, siga leyendo, siga...

—Sigo, pues, "toda propaganda política, social, filosófica y religiosa queda terminantemente prohibida en la Escuela". ¡Ah!, ¡ah! Ya está ahí la prohibición... pero dándose de cachetes con lo del respeto a la conciencia. Y otra: si usted no puede propagar ni enseñar nada de religión, ni de social, etc., ¿es que van ustedes a educar a los ni-

ños para otro planeta donde no haya política, ni religión, ni sociedad, ni filosofía, que es la búsqueda de la Verdad?

—Usted verá si son apuros para dar con el "gund"...

—Sigo leyendo: "La Escuela... no ostentará signo alguno que implique que confesionalidad, quedando igualmente suprimida del horario y del programa escolar "la enseñanza y las prácticas confesionales".

—Esto sí que está claro. Prohibición seca ágría. Pero también se da de cachetes con este otro párrafo: "La Escuela ha de transformarse en el sentido de ser cada día más hogar".

—¿A qué hogar se refiere el autor de esas prohibiciones en cosas de cultura? No al de mi hijo, donde reza con su madre, donde por mi radicalismo se adora a la Libertad y por consiguiente al repetido mutuo. Y un hogar sin nada de eso... no es hogar, sino caverna.

En fin, señor Maestro, no quiero enfascarme más en la lectura de esta famosa Orden, porque... ya tengo bastante dosis para que me caigan por sí solos los colmillos de "jabali". Yo era "jabali" ¿sabe? Pero, esas cosas le vuelven a uno el juicio. ¡La alegría que va a tener mi mujer! Porque además mi hijo no se queda sin Doctrina, ¿eh? Pues no faltaba más!

El buen Maestro se ha quedado con los ojos llenos de lágrimas.

Su Libertad... encarnada.

Su Conciencia... anegrojada.

Y a todo esto, teniendo por delante otro parralito de la incommensurable Orden: "El Maestro no olvidará nunca que si tiene ante sí, en cada niño, a un ser a quien ha de instruir, tiene sobre todo, ante sí, a un ser a quien ha de educar? ¡Educar! Con el ideal "del fin para el cual fué creado el hombre"... Educar sin levantar la inteligencia hacia el más allá. ¡Instruir sin poder hablarle la Creación... Sin poder mentar la Redención... Sin poder discurrir sobre la Buena Nueva de Cristo que ha revolucionado al Mundo civilizado...

Honraremos a Jenner, inventor de la vacuna; a Ramón y Cajal, el gran histólogo; a Marconi, por la radio; a César y a Bruto; a Colón... quizá a Cordero, a Robespierre, y a Lenin... y tal vez a Madrigal.

Pexo al Creador, al Redentor, al educador Unico, al Señor de la Inteligencia que ha vencido, vence y vencerá, ¡cuidado que los niños se enteren!

Instruir, educar, nada más que a ras del suelo.

Algo así como a maestraz jabalies...

El buen Maestro repasa la famosa "Orden contra todo signo de confesionalidad"... y cada vez entiende menos, aunque también la comprende cada vez más...

¡Señor! ¡Señor! ¡Qué tiempos habíamos de ver!... ¡Hasta ver a Unamuno contra esa Orden, como un cavernícola más contra los cavernícolas trogloditas enemigos de la Cruz!

E. M.

(De "La Inmaculada").



D.^A IRENE ANDREU OLIVA DE ANDREU HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su esposo, D. José Andreu Batlle, Teniente Coronel de Artillería retirado; sus hermanos, D.^a María, D. Eduardo y D.^a Rosa; sus hermanos políticos, D. Ignacio Esteve, D. Pedro Loperena y D.^a Rosario Martínez; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos, ponen en su conocimiento que el sepelio partirá hoy, a las cinco y media de la tarde, de la casa mortuoria, Unión, 39, 2.º, de esta ciudad, y les agradecerán la asistencia a dicho acto.

Tarragona 10 Junio de 1932

PALESTRA

EL CONSELL GENERAL

Després de l'Assemblea de la Secció Feminal, el Consell general de la Delegació tarragonina de "Palestra" ha quedat constituït pels senyors:

José Antonio Guàrdias i Josep Casanoves i Carrer, com a ex presidents.

Carles Pallach i Badia, Montserrat Bertrán, Joaquim Icar i Leonilla, Felíu Moles i Sabater, Carme Estela i Folch, Manuel Comes i Segura, Josep Carner i Franco, i Ramon Agulló i Paniello, de l'actual C. D.

Dolors Mallafré, Guadalupe Darnús, Teresa Cases, Dolors Estela, i Dolors Escarpanter, de la Secció Feminal.

ACTIVITATS

Corsets

Aquest mes s'inaugurarà un "Curs de Català" de matrícula pública, per al qual curs ha quedat oberta la inscripció.

El curs serà desenrotllat per l'aventatjat jove senyor Manuel Comes i Segura, amb classes bisetmanals. Els drets d'inscripció són tres pessetes per als no socis de "Palestra", i una pesseta per als socis.

Amb tota probabilitat, a primers del mes entrant "Palestra" oferirà als tarragonins un curs d'Història de Literatura Catalana, que comportaria una sessió per setmana. A l'igual que el curs de català, aquest curs serà d'inscripció pública i amb els mateixos drets de matrícula.

CATALANITZACIO

"Palestra" dedica la seva atenció a la catalanització dels catalans i mentre per un costat amb cursos facilitarà a la nostra joventut l'íntim retrobament nacional,

per altra banda fa activa campanya a favor de l'exteriorització i de la rehabilitació de la nostra llengua escrita.

La catalanització dels rètols dels nostres establiments pot fer-se, avui, amb grans facilitats que una comissió de "Palestra" exposa directament als nostres industrials. Cal únicament que els nostres catalanistes donin l'exemple i la transformació serà bella realitat.

CULTURA FISICA

"Palestra" rebutja l'esport espectacular, i accepta únicament aquells que no han estat mercantilitzats o objecte d'extralimitades passions. L'excursionisme, l'excel·lent modalitat del "camping", la gimnàstica, els esports femenins, troben, a l'ambient propici de "Palestra", camp per a desenvolupar-se.

En Torno al Estatuto de Catalunya

LA MINORIA RADICAL ACUERDA PRESENTAR VARIAS ENMIENDAS

Madrid. — Se reunió en el Circulo del partido, la minoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

El Sr. Lara, miembro de la comisión de estatutos, dió cuenta de que dicha comisión había tratado del artículo cuarto del dictamen que dice:

"Si algún territorio limítrofe manifestase su deseo de agregarse al de Cataluña, precisará para su incorporación que lo pidan las tres cuartas partes de los territorios que deseen ser agregados, que lo acuerden los habitantes mediante ple-

biscito, dentro de los términos municipales respectivos; que lo apruebe el Parlamento de Cataluña y las Cortes y que lo pida la provincia o región autónoma interesada".

A continuación la minoría radical aprobó se presente una enmienda al artículo quinto, de la que es autor el señor Ruiz Mora, que dice:

"Ante los tribunales de justicia catalanes, se podrá hacer uso de la lengua vernácula.

Sin embargo, cuando se trate de litigio entre ciudadanos de diversas lenguas se empleará siempre el castellano".

Respecto al artículo sexto, se acordó pedir la supresión por estar previsto su espíritu en la Constitución.

Este artículo sexto, dice:

"El pueblo expresará su volun-

tañ mediante las elecciones, con sufragio directo igual y secreto".

Respecto del artículo séptimo se acordó pedir la supresión de la frase "serán como mínimo" y este artículo suprimidas estas palabras dirá así:

"Los derechos individuales de los ciudadanos serán los fijados en la Constitución de la República española".

El artículo octavo del dictamen fué también examinado por la minoría acordándose aceptar una enmienda presentada por el señor Iranzo, de la minoría Al Servicio de la República, suprimiendo la frase "ciudadanía catalana".

Este artículo dice:

"Tendrán ciudadanía, los catalanes no naturales y los demás españoles que la adquieran por ganar vecindad administrativa".

ENCICLICA

"Caritate Christi compulsi,

de su Santidad Pio XI

acerca de las plegarias y expiaciones que se han de elevar al Sacratísimo Corazón de Jesús en las presentes calamidades que afligen al género humano

.....

Debido al gran tiraje que se ha hecho de tan importante documento, puede ofrecerse a todos los católicos al ínfimo precio de 0'10 pesetas ejemplar.

Pedidos al Sr. Administrador de LA CRUZ

No dejéis de adquirirlo y propagarlo

LA CUESTION SOCIAL

CONTINUA EL PARO :: INCIDENTES

Ferrol, 8. — El conflicto obrero, que se creía en vías de solución por haberse abierto el comercio, con galunas precauciones, ha empeorado. Los huelguistas colocaron un artefacto en las proximidades de la Comisaría de policía, produciendo gran alarma la detonación. Afortunadamente, sólo hubo que lamentar la rotura de cristales. El juzgado se personó en el lugar del suceso, comenzando la instrucción de diligencias.

Un grupo de huelguistas agredió a un soldado de artillería que prestaba servicio de vigilancia en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. El soldado se vió obligado a hacer varios disparos, consiguiendo que huyeran los agresores.

En diversas calles se han registrado colisiones entre los huelguistas y los guardias de asalto.

EL DESARROLLO DEL PARO EN LA CORUÑA

La Coruña, 8. — El segundo día de huelga se desarrolla sin incidentes.

Fuerzas de seguridad de caballería patrullan por las calles y las tropas siguen acuarteladas.

El gobernador publicó un bando conminando a los comerciantes con imponerles multas de quinientas pesetas si no abrian a las doce, pero no obstante, el cierre sigue siendo casi total.

El abastecimiento de la población se realiza con bastante normalidad. Van a ser clausurados los locales de los centros obreros.

En el hospital ha ingresado en grave estado un muchacho herido en una pierna, en la explosión de una bomba, ocurrida en la iglesia de San Andrés. Se cree que él fué quien colcó el artefacto.



La Mare Assumpta Cornadó i Prenafeta

Religiosa del Convent de Ntra. Sra. i Ensenyança d'aquesta ciutat

Ha mort en la pau del Senyor, havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

R. I. P.

La Rda. M. Priora i Comunitat; la seva afligida mare Carme Prenafeta, viuda de Cornadó; germans Francesc, Pau, Teresa i Carme; cunyats Indalecia Gasol i Josep Roig; oncle i padri Rnd. Antoni Prenafeta, Pvre., Rector de Sant Francesc; nebodes i demás familia, pregunen als amics i coneguts que encomanin a Déu l'ànima de la difunta i assisteixin al funeral que es celebrarà avui, a les onze, a l'església del Convent.

Tarragona, 10 de Juny de 1932.

L'Emm. senyor Cardenal Arquebisbe concedeix 200 dies d'indulgència en la forma de consuetut.

CRONICA RELIGIOSA

MES DE JUNIO

Durante el presente mes se practicarà el devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

MAÑANA

CATEDRAL. — A las siete, capilla de la Virgen del Claustro. — A las siete y media (días festivos) al Santísimo. A las ocho (días laborables), al Santísimo.

TRINIDAD. — A las seis y media.

SAN FRANCISCO. — A las ocho.

SAN JUAN. — A las seis y a las ocho.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media.

CARMEN. — A las siete y media.

SAN MIGUEL. — A las siete.

HNAS. CARMELITAS (Vetlla). — A las siete.

HOSPITAL. — A las seis y media.

BENEFICENCIA. — A las seis.

TARDE

TRINIDAD. — A las siete menos cuarto.

SAGRADO CORAZON. — A las siete.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — A las siete.

CARMEN. — A las siete.

SAN MIGUEL. — A las siete.

JESUS MARIA. — A las cuatro y media.

TERESAS DE SAN JOSE. — A las seis y media.

NOTA

En las parroquias de la Trinidad (6'45), San Francisco y San Juan (8) y en el Sagrado Corazón (7'30), habrá plática durante el mes al afecto de poder ganarse en dichas iglesias el jubileo correspondiente.



Las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, de ocho a nueve y media, mañana, día 11 del corriente, serán aplicadas en sufragio de

D.ª Carmen Sabater

viuda de don Miguel Sabater

(E. P. D.)

Sus afligidas hijas; hijos políticos, nietos y demás familia, agradecerán la asistencia a ellas.

SANT FRANCESC. — A dos quarts de vuit, missa i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat. Tarda, a les sis, rosari.

CARMEN. — A las seis y media, missa Sabatina cantada por la Reverende Comunidad.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes de Junio, visita Sabatina a la Virgen del Carmen, reserva y Salve.

SAN MIGUEL. — Comenzará mañana, sábado, la Novena a San Antonio de Pádua, para terminarla el domingo, día 19. Por la mañana se practicará todos los días el ejercicio al taumaturgo en la misa de las siete y media.

Por la tarde, se comenzará a las siete, y desde el próximo lunes, se practicará después de verificada la reserva de las Cuarenta Horas, las cuales se harán en la iglesia de San Miguel desde el lunes, día 13, hasta el sábado, día 18.

Noticiario religioso

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Siguen en el Colegio del Sagrado Corazón de la calle de Augusto, los ejercicios para señoras y señoritas, que dirige el P. Francisco Llorens. El próximo domingo terminarán con la misa de comunión general a las ocho. Después del santo sacrificio tendrá lugar "l'esmorzar de germanor".

Podrán asistir a esta conclusión los familiares de las ejercitantes y todos los que simpaticen con la Obra de los Ejercicios.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias que pueden ser fatales, pero que es fácil de evitar cuidándose a tiempo del artrismo.

Se dice que "uno tiene la edad de sus arterias": la arteritis es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas especialmente cuando una vida desarreglada, el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico congénita o adquirida.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias debida a la adulteración de la sangre. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertarse.

Es necesario curar y evitar estos graves síntomas, crear, me diante el empleo del URODONAL, un drenaje úrico regular que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca, alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo de un eminente terapéutico:

Manifiesto que vengo empleando el Urodonal en casos de arterioesclerosis y en otros de diátesis úrica con buenos resultados.

Dr. José MEGIA GARCIA
Director de la Clínica "La Latina" de Madrid.

Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza llama la atención de los señores comerciantes que tengan en su poder productos envasados la obligación que tienen de reintegrar sus envases o completar su reintegro conforme a las escalas establecidas en la nueva Ley del Timbre puesta en vigor en 1.º del corriente en el plazo de veinte días, pues incurrirán en penalidad si los venden sin el reintegro debido.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:

José Piñol Selma.

Fallecidos:

Irene Andreu Oliva, de 47 años, Unión, 39.

José Guivernau Ané, de 85 años, Molas, 4.

Matrimonios:

Ninguno.

10.000 Ptas. por una fotografía!!!

No deje de enterarse de este gran concurso que tiene muchísimos premios, por un valor total de 10.000 pesetas.



única casa en Tarragona que le puede inscribir en este concurso.

Portalet, 1 - Tarragona

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Extracto de las sesiones del Congreso

La Cámara pasó a reunirse en sesión secreta.

Empezó a las seis y veinte minutos de la tarde.

El señor **BESTEIRO** pidió a la Cámara que dada la índole del asunto, autorizase la entrada de dos taquígrafos, y así se acuerda.

Asiste a la sesión todo el Gobierno.

El señor **BESTEIRO** anuncia que se va a proceder a la discusión del dictamen sobre la propuesta de concesión de suplicatorio por la Comisión de responsabilidades para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Seguidamente da lectura de un telegrama del señor Calvo Sotelo en el que dice que mientras la Cámara francesa ha otorgado el perdón a cuatro comunistas, las Cortes españolas, para sonrojo de sus diputados, le niegan a él la libertad y las garantías necesarias para defenderse.

Después de dar cuenta de este telegrama, el señor **BESTEIRO** lee una carta del señor **Gil Robles** en la que pide que la sesión sea pública, y otra del señor **March** solicitando que se le autorice para defenderse ante la Cámara, ofreciendo retirarse cuando las Cortes pasen a juzgarlo.

Manifiesta el señor **BESTEIRO** que ante la coincidencia de las dos peticiones en que la sesión tenga carácter público, debe solicitarlo de la Cámara, sometiéndolo a su decisión.

El señor **GIL ROBLES** defiende brevemente su petición y en cuanto al señor **Calvo Sotelo** dice que estando en juicio su honorabilidad, quiere que la opinión pública escuche sus razones de defensa.

El señor **BESTEIRO** pregunta si se toma en consideración la propuesta.

El señor **RODRIGUEZ PEREZ** interviene para manifestar que puesto que se trata de un precepto reglamentario que preceptúa la sesión secreta para la discusión de los suplicatorios, bastará que un diputado lo pida para que la sesión tenga que ser secreta.

Los señores **PRIETO**, **BALBOTIN** y **PITA ROMERO** hacen uso de la palabra, coincidiendo con el criterio expuesto por el señor **Rodríguez Pérez**.

Empezaba a tratarse de la segunda parte de la carta del señor **March**, y el señor **BAEZA MEDINA**, como jefe de la minoría radical socialista, se opone a que se oiga al señor **March**, alegando que no se trata de juzgarle, sino únicamente de concederle un suplicatorio, y que teniendo en cuenta además que la Cámara, por gran mayoría, acordó declarar la incompatibilidad del señor **March** con las Cortes, cree que éstas deben pronunciarse en sentido contrario a su petición.

El señor **PEREZ MADRIGAL**, en nombre de la Comisión de Responsabilidades, dice que este caso es análogo al del señor **Calvo Sotelo**.

El señor **MAURA** alega que este argumento no es válido, pues el señor **March** es un diputado y el señor **Calvo Sotelo** sólo lo era electo.

Opina que debe oírse y que luego debe retirarse para juzgarle.

El señor **REY MORA** coincide con lo expuesto por el señor **Mauro** y alega que a pesar de la declaración de incompatibilidad, el señor **March** sigue siendo diputado.

El señor **ANSO** explica su voto en contra.

Sometido el caso a votación ordinaria, se acuerda acceder a la petición del señor **March** por gran mayoría, votando en contra nueve diputados socialistas, los radicales socialistas, excepto los señores **Pérez Torrealba** y **Gallarza**, y parte de los de **Acción Republicana**.

El señor **PEREZ MADRIGAL** pide que se declare el alcance de la intervención del señor **March** y el presidente ordena que se dé nueva-

mente lectura a la carta para que el asunto quede bien delimitado.

El señor **GALARZA** explica su voto diciendo que aunque está conforme con el criterio de la minoría, votó en favor de la proposición por haber tenido él un papel principal en este asunto.

Añade que por la misma razón hubiera hecho igual con respecto a la celebración de la sesión pública.

En este momento entra en el Salón de Sesiones el señor **March**, acompañado de los señores **Alemán** y **Arroyo**, y ocupa uno de los escaños de las últimas filas.

Sen entra en la discusión del voto particular del señor **Rey Mora**, en el que se pide que, por no tener la Comisión de suplicatorios elementos suficientes de juicio debe volver a la de responsabilidades este asunto para que se amplíe y estudie.

El señor **Ray Mora** apoya su voto y se funda principalmente en la frase de la Comisión de responsabilidades en el segundo pliego que dirigió a la de suplicatorios, en el que se dice que el delito cometido por el señor **March** es el de inducción a la prevaricación.

Analiza esta nueva figura de delito, tratando de demostrar que la Comisión de responsabilidades no ha podido desvirtuar nada de lo dicho por el señor **March** en sus declaraciones.

Alude a los señores **Cordero**, **Bel**, **Royo Vilanova** y **Simó Bofarull**, miembros de la Comisión de responsabilidades que estuvieron disconformes con el dictamen.

El señor **CORDERO BEL**, como miembro de la Comisión, dice que creía un deber de conciencia estudiar detenidamente el expediente y que prestó especial atención a la declaración del señor **March**, produciendo en su ánimo una gran perturbación las inculpaciones que dicho señor hizo ante la Comisión y sobre todo sus ataques a uno de sus miembros.

El señor **GALARZA** pide la palabra, y el señor **POZAS JUNCAL** la pide igualmente para una cuestión de orden, y una vez concedida pide a la Presidencia que se oiga al señor **March**, pero que éste no se halle presente en el momento de esta discusión.

El señor **CANALES** dice que el señor **March** está oyendo su defensa.

El señor **CORDERO BEL**: Quien diga eso es un canalla.

El señor **MARCH** pide la palabra, y se promueve un gran escándalo.

El señor **CANALES** explica sus palabras, insistiendo en ellas, y diciendo al final que centuplicaba los conceptos vertidos por el señor **Cordero Bel**.

El señor **CORDERO BEL**: Estas palabras se las digo aquí y en la calle.

El señor **BESTEIRO** consigue terminar el incidente y una vez dominado el escándalo, concede la palabra al señor **March** para que éste hable a tenor de lo pedido en su carta.

El señor **GALLARZA** interrumpe para decir que estando discutiéndose el voto particular, debe continuar este debate, y que al entrar en el fondo de la cuestión será cuando debe llamarse al señor **March** para oírle.

El señor **ALEMANY** explica porque entró en el salón de sesiones el señor **March**, el cual fué invitado para ello por el oficial mayor del Congreso, pero dice que en vista de lo sucedido abandonaba el salón, hasta que se le volviera a llamar.

El señor **March** se retira efectivamente del salón.

El señor **CORDERO BEL** prosigue en el uso de la palabra y dice que en vista de los ataques que el señor **March** dirigió al señor **Gallarza** en sus declaraciones, creía un deber de lealtad para este último el proponerle que se inhibiese de

continuar actuando, pro como que ni el señor **Gallarza** ni la comisión aceptaron su criterio, por esto ha hecho sus anteriores manifestaciones.

Se refiere luego a la declaración prestada por el ex policía don **Honorio Inglés**, que pasó a **Orán**, comisionado por la dirección general de Seguridad y añade que en el diálogo entre los señores **Gallarza** e **Inglés**, vió que más que referirse éste al caso del señor **March** hablaba de asuntos particulares, hasta el extremo de que el señor **Inglés** dijo al señor **Gallarza**: "Señores, yo no tengo más remedio que decir la verdad".

Pide que se declare nulo todo lo actuado por la comisión de responsabilidades en lo que se refiere a la intervención del señor **Gallarza** y alude a los señores **Vilanova** y **Centeno**.

Pide concretamente que venga a la Cámara el expediente en la parte de las declaraciones del señor **Inglés** y que sea la comisión quien la estudie.

También pide que se diga en que documento se funda el delito que se señala y un voto particular que no admitió la comisión, en el cual glosando los fundamentos de Derecho, afirma que los defectos administrativos que pudieran haber en la concesión del Monopolio de Petróleos en Ceuta y Melilla fueron ya sancionadas por la anulación del concurso decretada por el Gobierno de la República.

Llama la atención sobre el hecho de que el tipo de la concesión que se adjudicó sea muy inferior al del tipo ofrecido por el señor **March**.

El señor **Azorín**, como presidente de la comisión de responsabilidades, interviene en el debate y dice que lo que se pretende con la discusión del voto particular es alargar el asunto.

Añade que la comisión oyó por dos veces al señor **March**, y una de ellas por deseo del señor **Rey Mora** y que las dos comisiones, la de suplicatorios y la de responsabilidades han tenido indicios más que suficientes para encontrar y declarar la responsabilidad de los señores **March** y **Calvo Sotelo**.

Insiste en la existencia del coche, pues el señor **March** consiguió con dádivas informes favorables, que determinaron a su favor la concesión del monopolio.

Declara que la Comisión de Suplicatorios tuvo documentos y pruebas suficientes para justificar esa responsabilidad.

El señor **REY MORA** interrumpe para negarlo.

El señor **AZORIN** insiste en que cuando la Comisión de Suplicatorios requirió a la de Responsabilidades para que le mostrase pruebas y documentos, ésta última se los facilitó verbal y documental-mente, entre ellas una carta del general **Primo de Rivera** en la que se habla de dádivas y promesas.

El señor **AZORIN** continuó analizando los hechos, para llegar a la conclusión de que la Comisión pudo lograr el convencimiento de la existencia de responsabilidad.

El señor **REY MORA** rectifica.

Niega que se trate de un aplazamiento con este voto particular, y dice que sólo pretende que se fije la Cámara en lo que va a juzgar, porque la Comisión de Responsabilidades es la única que puede entender en este asunto, salvo que la Cámara acuerde entrar en el fondo de la cuestión.

Trata finalmente de demostrar que no existe ni la prevaricación ni el coche.

El señor **GONZALEZ LOPEZ** interviene para explicar la definición de los delitos que se imputan a los señores **March** y **Calvo Sotelo**, y para justificar su existencia.

Se suspende la sesión, para continuarla a las diez de la noche.

A las diez y media en punto de la noche se reanuda la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor **Besteiro**, que concede la palabra al señor **Gallarza**, quien pronunció breves palabras para decir que el asunto que se discutía no era un asunto de derechas ni de

Acabeu amb els inconvenients del regadiu

MOTORS D'OLIS PESATS
PETTER

Més de cinc-cents instal·lacions en el nostre país

Detalls y presupostos a:

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Girona n.º 63 - BARCELONA

izquierdas, sino un asunto que afectaba a la honorabilidad de la Cámara en general.

Agregó que estimaba que debía concederse el suplicatorio porque se había demostrado claramente los motivos que había para que la comisión de responsabilidades solicitase el suplicatorio para el procesamiento del señor **March**.

Finalmente dijo que él no había dimitido de su cargo de la comisión de responsabilidades, porque así lo hubiese pedido la misma comisión.

El señor **REY MORA** rebate los argumentos del señor **Gallarza**, sobre el hecho de que la primera comisión no hiciera cargos al señor **Calvo Sotelo** y en cambio lo pidiera la segunda comisión para el señor **March**.

En el primer caso dice que se trata de un caso político, del golpe de Estado del 13 de Septiembre y por consiguiente entraba en lleno dentro de los límites de la comisión y pedía que se actuara para mayor esclarecimiento, dada la índole del asunto en que se trataba.

Había pues, en este caso que entrar en todas las averiguaciones relativas al golpe de Estado, en cambio en el segundo caso no se trataba de un hecho político, sino encargos de indicios sobre prevaricación, y por consiguiente en este caso se tenía que demostrar cuanto requiera para tener completo conocimiento en el asunto relativo al señor **March**, con el fin de poder enjuiciar.

Desmenuza todo lo dicho por el señor **Gallarza**, y dice que oficialmente en la comisión de Responsabilidades, no ha aparecido la famosa carta a que alude el señor **Galzr**.

Si las cartas han sido conocidas por algunos de los miembros de la comisión, lo habrán sido con carácter particular, porque si él hubiera tenido conocimiento de ella, otra hubiera sido su actitud ante la comisión.

El señor **GALARZA** replica brevemente diciendo que la comisión de Responsabilidades envió a la de suplicatorios cuantas pruebas creyó pertinentes y que si no envió más fué porque no las pidieron.

El señor **PEREZ MADRIGAL** alude a la cuestión del marqués de Salamanca, que fué acusado miembro del mismo Gobierno, y no se explica como esta Cámara se muestra tan sensible para acusar a un hombre de tan pésima historia durante el tiempo de la monarquía y que ahora quiere continuar su obra.

Con este motivo ataca duramente a dicho señor.

Dice que por su parte al oír las exculpaciones del señor **March** ante la comisión de Responsabilidades y ver todas las actas notariales que se presentaron se convenció de que había suficientes motivos para procesarle.

El señor **REY MORA** increpa al señor **Pérez Madrigal** diciéndole:

—Eso que dice S. S. no tiene más inconveniente sino de ser todo lo contrario de lo que manifestó ante la comisión.

El señor **PEREZ MADRIGAL**, dice que eso no lo probaría el señor **Rey Mora**.

El señor **REY MORA**: Se lo probaré cuando termine de hablar.

Añade que va a refrescar la memoria de todos y dice que en aquella sesión al terminar de informar el señor **Pérez Madrigal** dijo:

—Sí, sí, es necesario después de oír al señor **March** ante la comisión de Responsabilidades, que se esclarezca este asunto, en esto preciso,

porque yo no entrego indefenso a ese hombre.

El señor **PEREZ MADRIGAL** replica que es un poco desmemoriado.

El señor **RE YROCA** dice que él no ha de descender al terreno que se le quiere llevar.

El señor **CORDERO BEL** interviene.

Afirma que el señor **Gallarza** dice que le ha acusado ante la Comisión de Responsabilidades. No ha habido tal cosa, sino que le rogó que se inhibiera, en vista de la situación que se presentaba.

No he sido yo el primero, toda vez que el 25 de Febrero, en la reunión que tuvo la Comisión de Responsabilidades, y después de haber declarado el señor **March**, el presidente de la Comisión dijo que en su declaración él encartado había sido atacado duramente por el miembro de la Comisión señor **Gallarza**, de modo que queda demostrado que fué atacado antes de su entrada en la Comisión por la misma boca del presidente.

Añade que el señor **Gallarza** no ha desmentido ni una sola palabra de lo que el orador ha dicho, referentes al diálogo sostenido con el policía don **Honorio Inglés**.

El señor **ROYO VILANOVA** dice que la primera vez que habló en la Cámara, en el año 1910, fué para defender a don **Rodrigo Soriano**.

Analiza los hechos en razón de la figura de delito que se analiza en el dictamen y también respecto a las averiguaciones a que se refiere el mismo.

El señor **Royo Vilanova** prosigue su discurso y se muestra contrario a la concesión del suplicatorio.

El señor **CORDERO**, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, dice que esta puso a disposición del de la de Suplicatorios todos los datos relativos al asunto del señor **March**, y que no solamente hizo esto, sino que pidió a la Comisión de Suplicatorios y ante ella explicó ampliamente todo cuanto hace referencia a este caso.

Por cierto, añade, que a esta sesión asistió el propio señor **Rey Mora**.

Después el señor **REY MORA** en vista de las manifestaciones que se acaban de hacer retira su voto particular.

Neveras ICEBERG

(GARANTIZADAS)

Construidas con los mejores materiales

Insignificante consumo de hielo

75 Ptas.

Tipo popular:

50 Ptas.

FERRETERIA

Vda. de Daniel Socías

CINTURONES

y MONEDEROS

ofrece a sus clientes

La CASA COCA

por haber recibido las colecciones para la presente temporada

Por estar especializada esta casa en los artículos de piel, garantiza las calidades.

Conde de Rius, 7 - Tarragona

NOTAS LOCALES

NOTICIA

A QUIEN MADRUGA.....

Pocos son relativamente los ciudadanos que madrugan. Los pocos que lo hacen — fijense que decimos "hacen" y no "hacemos" — disfrutan de una importante serie de ventajas de las cuales la primera es la "ayuda de Dios" que bien reza el adagio popular.

Pero lo que hoy inspira estas breves líneas no son las ventajas, precisamente, que tan sana práctica reporta. Al contrario; es para lamentarnos de que al proceder a la limpieza de las aceras, por la mañana, los respectivos vecinos barran sin miramiento ni precaución ninguna, levantando con nubes de polvo millones de microbios que hacen de las suyas contra los felices mortales que madrugan y por gusto o por obligación transitan por nuestras calles.

¿No podría disponerse, en beneficio de la higiene, que antes del barrido se regasen un poco las aceras y hasta las calles?

Si ahora lo que nos sobra es agua y microbios — los microbios del polvo, se entiende! — para cuando se aguarda atender a la higiene?

F. TARRAGÓ

Deportivas

FUT-BOL

LA VISITA DEL "APOLO S. C.", DE BADALONA

Per a diumenge propinent, ens anuncia la Secció de Futbol del Club Gimnàstic un bon plat futbolístic a càrrec del potent onze anomenat "Apolo S. C." de Badalona, i el titular del Gimnàstic local.

Hom sab bé prou la reconeguda vàlua del cercle que ens visitarà, puix que les seves tournées a França, tant de l'any passat com d'enguany són arreu prou conegudes, i els resultats assolits són tantmateix ben excel·lents.

L'equip de l'Apolo, badaloní autèntic, té en ses rengleres jugadors de primera fila, amateurs purs, quin entusiasme vers els colors que defensen han fet que no es desplaçessin a cap altra equip.

Fou l'Apolo el primer conjunt amateur que actuà a l'Estadi de Montjuich quant l'exposició de l'any 1930, i aquesta distinció ben merecida per cert ha donat al cercle de la costa un caire de simpatia dintre el futbol català.

Demà dissabte procurarem donar els noms dels equipers que integren l'onze titular badaloní, i a l'ensens publicarem també el palmarès obtingut per aquest onze en les seves recents excursions a terres de França.

Pel bàndol Gimnàstic podem avui anticipar el debut de dos nous elements, quins són Vila II, i en Bassas.

En Vila II, actuà, no fa pas molt, a l'estadi local com a devanter centre del Gracia i el joc emprat per l'esmentat jugador en dita ocasió fou agradable a tothom. La seva inclòsio a l'onze gimnàstic es veu doncs, amb optimisme.

D'en Bassa se'ns diu és un extrem molt bó, procedent també de les fileres del Gracia.

A més, posiblement reapareixerà en Gutiérrez, el mig ala que actuà alguns partits la temporada passada i quina qualitat no és pas despreciable.

Enfi, la qüestió és que els directius del Gimnàstic local es preocupen de debó vers la consecució d'un bon conjunt per al campionat proper, amb lo que l'afició està d'enhonorabona.

Demà informarem quelcom més sobre el matx de diumenge.

NATACIO

DIUMENGE S'INAUGURA LA PISCINA DEL C. N. REUS "PLOMS"

Vet aquí que la veïna ciutat de Reus compta ja amb dues piscines. Una del tot acabada, i l'altre amb els treballs de construcció prou avançats per a preveure són pròxim acabament.

L'inauguració de la primera piscina reusenca, pertanyent al C. N. Reus "Ploms" s'efectuarà diumenge prenent-hi part elements del Club Nàutic local que s'enfrontaran als xicots reusencs practicants també de l'esport, novell avui dia a Reus.

A més de diferents proves que es disputaran, hi haurà una sèrie de salts de palanca a 5 metres d'alçada, i per a completar la festa, es jugarà també un matx de water-polo.

No cal dir l'expectació que hi ha a la ciutat veïna amb vistes a aquesta inauguració.

Procurarem demà informar sobre els elements tarragonins que s'hi desplaçen representant al Club Nàutic local.

Mentrestant, nosaltres tarragonins, bó i disfrutant del mar, sigui a la platja o al moll, hora es encara que tinguem que pensar amb la construcció d'una piscina. L'exemple que Reus ens dona, pot servir-nos d'escarment, i a decidir-nos a fer-hi la competència.

ATLETISME

EL FESTIVAL DEL RAC DEPORTIU A RES

Diumenge vinent, a Reus, i en les pistes del RAC Sportiu, es celebrarà un festival atlètic a càrrec de les atletes del Club Femení d'Esports de Barcelona i diverses proves d'homes de les que tindran cura elements del RAC Sportiu i del Club Gimnàstic tarragoní.

Se'ns diu que Llorens intentarà batre el record de llençament del disc, de Catalunya, i s'espera que aquest intent serà un èxit tota vegada que en els entrenaments ha sobrepassat en Llorenç mantes vegades el record actual.

També hi haurà basket femení entre l'equip del Club barceloní i una nova Penya de basket reusenca.

Demà informarem amb més detall de l'ordre de proves i demés.

DE SOCIEDAD

Ayer, por la mañana, murió santamente en el ósculo del Señor la Rda. M. Asunción Cornadó Prenafeta, Religiosa del Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, de esta capital, después de muy prolongada enfermedad, que puso a prueba su admirable paciencia y conformidad y habiendo recibido con fervorosas disposiciones los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

La finada era natural de Vilosell y sobrina de nuestro estimado amigo el Rdo. doctor Antonio Prenafeta, cura párroco de San Francisco. Ingresó a la edad de veinte años en la referida y observante Comunidad, habiendo permanecido diecisiete años en el claustro, donde ofreció constantemente ejemplos de sólida virtud y de exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Fué probada a menudo con diversas dolencias que sufrió con edificante resignación. De una de ellas fué curada al parecer prodigiosamente por San Francisco Javier cuando el año 1922 fué traído a esta capital el Brazo del Apóstol de las Indias, lo cual fué objeto de singular admiración y regocijo por parte de los piadosos vecinos de esta ciudad.

Acompañamos en su justo dolor a la respetable familia de la difunta, y especialmente a su señora madre, hermanos y tío, haciendo extensiva nuestra condolencia a la Comunidad a la cual perteneció, a la par que rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que se acuerden del alma de la finada en sus oraciones.

Hoy, a las once se celebrarán solemnes funerales, como se indica en la esquila correspondiente.

Estuvo anteayer, por la tarde en Riudoms con objeto de hacerse cargo de la importancia que va adquiriendo el mercado de aquella población el comandante general de la cuarta División, don Domingo Batet, acompañado de su distinguida esposa y ayudantes.

En la señorial mansión de los esposos Cavallé y Lletja fueron obsequiados los ilustres visitantes con un espléndido lunch.

Las misas que se celebrarán mañana, día 11, hasta las nueve inclusive, en la capilla del Colegio de Jesús María, serán aplicadas por el alma de doña Concepción Fontanals, viuda de Vidal, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

Procedente de Teruel, donde prestaba sus servicios de ingeniero de Montes, nuestro paisano don José María Deixeus Roca, con su esposa e hijos, de paso para Lérida, en que va a fijar su nueva residencia por estar destinado a la Jefatura Forestal de aquella provincia.

Hoy, festividad de Santa Margarita, celebran su onomástico las señoras Porta, viuda de Landa; Solé de Ferrer, Galbis de Pelegrí, y las señoritas Dalmau Vilá, Delclós, Landa y Corbella.

Ha visitado la Jefatura de Industria de Tarragona, el ingeniero jefe de la Jefatura de Granada, don José Montes Garzon.

Después de obtener ingreso en los estudios de Bachillerato, se ha examinado de los dos cursos primeros, la señorita María del Carmen Foraster Dasca, habiendo logrado en la calificación de las asignaturas de dichos cursos, seis "sobresalientes" y dos "notables".

Felicitemos a tan aprovechada alumna y hacemos extensiva esta felicitación a los padres de la misma, el letrado de este Colegio, don Jaime Foraster y a su distinguida esposa.

En el altar de la Santa Cinta, de la Catedral de Tortosa, profusamente iluminado y con muchas flores, verificóse el enlace de la bella señorita Carmen Vendrell Alasá, hija del comandante de infantería, don José y doña Eugenia, con el distinguido joven, abogado don Fernando Cucala González, hijo de don Sebastián, secretario del Juzgado municipal de dicha ciudad.

Bendijo la unión el Obispo, ilustrísimo señor doctor Félix Bilbao, asistido de los Rdos. don Felipe Pitarque y el vicario de aquella Catedral, don José Sabaté.

La novia que vestía traje negro y sombrero llevando en sus manos el simbólico ramo de azahar, entró en la Catedral, del brazo del excelentísimo señor capitán general de la cuarta región, don Domingo Batet, su padrino, y el novio, del de su madre, doña Elvira.

Celebrado el acto matrimonial, el señor obispo dirigió a los novios una interesantísima y sentida plática.

Seguidamente celebró la misa el canónigo don José Cucala.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio, don Joaquín Vilches, juez de instrucción de aquel partido, don Joaquín Angela, don Eugenio Baiaguer y don Francisco Mur, y por parte de la novia, el capitán general Excmo. señor don Domingo Batet, don Rafael Sanromá, don Luis Ballester y don Antonio Alasá.

Como representante de la autoridad judicial, ha actuado el juez municipal, don Manuel Bau.

Asistieron a la boda como invitados, distinguidas señoras, señoritas y caballeros de esta ciudad y Tortosa, los cuales en automóviles se dirigieron al Hotel Paris en donde les fué servido un opiparo menú.

La feliz pareja Cucala-Vendrell salieron para Barcelona y otras capitales.

Deseamos muchas prosperidades a los recién desposados.

GACETILLA

ACCIO CATOLICA DE LA DONA — Com en els anys passats, aquesta entitat es complau en anunciar que l'exposició dels treballs realitzats durant el curs per les obreres, alumnes de llurs escoles, ha quedat instal·lada en les esmentades Escoles establertes en un local del Convent de Jesús Maria, amb entrada pel carrer d'Armanyà, davant del Banc de Vizcaya.

Podrà ésser visitada durant els dies 10 i 11, de dos quarts de cinc a dos quarts de nou i el diumenge vinent, dia 12, d'onze a una del matí.

ORFEO TARRAGONI

S'ha fixat el diumenge, dia 26 d'aquest mes per la celebració del concert anyal amb que s'obsequia els senyors socis protectors i que enguany tindrà per marc, l'incomparable pedrera romana del "Mèdol"; per l'entusiasme que ha despertat aquest concert entre els socis protectors i l'interès que hi han posat els directius i cantaires, fa preveure, que resultarà una festa senzillament esplèndida.

VUELCO DE UN CAMION

En las inmediaciones de Santas Creus, al verificar un rápido viraje el camión núm. 3.477, de la matrícula de Tarragona, conducido por su propietario don José Salvat, volcó, resultando diez viajeros con heridas de consideración, dos de los cuales quedaron hospitalizados en la fonda de aquella localidad.

También resultaron siete heridos levés.

DETENCION

La guardia civil ha detenido a Ricardo Altabás Casas, de Teruel, de treinta y dos años, que se hallaba trabajando en Ardisa con nombre supuesto.

Dich osujeto estaba reclamado por el juzgado de Vinaroz y ha quedado a disposición del juez de instrucción de Tortosa.

EXCURSION A PALMA

Del día 22 al 27 del corriente, se efectuará la excursión a Palma de Mallorca, organizada por el Sindicato de Iniciativa.

Saldrán los expedicionarios de este puerto, a bordo del "Ciudad de Alicante", y regresarán por Barcelona.

ENTRESUELOS VALENCIA

Georgettes, seda artificial, a 3'95 pestas, metro.

Apodaca. 11. entresuelo

DESGRACIA

En la mañana de ayer, en la estación de San Vicente de Calders, al cruzar la vía un mozo de tren, fué alcanzado por una locomotora que maniobraba, resultando con heridas de alguna gravedad.

En el primer tren de pasajeros que pasó, fué trasladado a Reus, donde quedó hospitalizado.

DROGUERIA

TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

	litro
Aceite de oliva finísimo	2'25
" " 1ª	2'15
" " 2ª	2'05
Vino blanco superior cosechero.	0'30
Vino rancio, extra	1'40
	Kilo

Azúcar blanco fino para mis clientes	1'30
Alpiste para pájaros	0'85
Jacalao libro extra superior.	2'30
Miel pura abeja, desde.	1'25
Jabón "Lagarto", 2 pastillas.	1'25
" Oliva puro trozo 1/2 kilo	0'50
Caldo "Rotti" en tubitos, doc.	1'10
Chocolates Orthi (precios fábrica)	

Patatas nuevas a 0'35 kilo

ENTIERRO

Anteayer se verificó el entierro de los dos soldados del regimiento de infantería núm. 18, que perecieron ahogados el pasado domingo, mientras se bañaban en la playa de la Rabassada.

Presidió el cortejo el coronel del regimiento, habiendo asistido gran número de ejefes y oficiales y soldados del referido regimiento.

Han comenzado los trabajos de mejora y ampliación del parque infantil y columbario popular, ocupando unos terrenos contiguos propiedad del Ayuntamiento.

Han ingresado en el parque dos ejemplares de simios que ha donado el entusiasta tarraconense residente en Fernando Póo, don Francisco Botau.

¿CALLLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente calllos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pestas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

¡UNA MARAVILLA INCOMPARABLE!!

son los modelos

ATWATER KENT 1933

con los precios más bajos que ninguna otra marca. Antes de decidirse usted por un RADIO RECEPTOR, OIGALOS detenidamente y encontrará una enorme ventaja sobre las otras marcas tanto en CALIDAD como en PRECIO

Pida una demostración a su AGENTE EXCLUSIVO

CASA ARBONA Conde de Rius, 19

Panorama político

PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO EN PREPARACION

Se decía en el Congreso que el Gobierno prepara rápidamente un proyecto de ley de Orden público para que votado por las Cortes con toda urgencia venga a sustituir a la ley de Defensa de la República.

UN ALMUERZO QUE SUSCITA INTERES... POR LOS COMENSALES

Se decía en el Congreso que el señor Lerroux había almorzado en un céntrico hotel de Madrid, con el director general de la guardia civil, señor Cabanellas, y con el embajador de España en Lisboa, señor Rocha.

Se daba a esa comida cierto interés y por ello los periodistas preguntaron al señor Lerroux cuando llegó al Congreso si era cierta la noticia de la existencia de tal comida y contestó:

—Lo sucedido ha sido que yo me proponía almorzar con el señor Rocha y que al disponerme a ello llegó el general Cabanellas para hablar con aquél.

Se le invitó a comer con nosotros y así lo hizo; pero esto no tiene ninguna trascendencia y supongo que no se le sacará punta para ciertos comentarios.

MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo hablando con los periodistas dijo que había leído la referencia con respecto en Cataluña, con el propósito de producir un movimiento de protesta si el estatuto no se aprobaba.

—Creo — agregó — que interesa a todos no envenenar los problemas, ni producir ambientes hostil, ni suscitar diferencias ni antagonismos.

La existencia de esa organización, es una fantasía, a la que solo pueden dar apariencias de realidad los interesados en fomentar alarma.

En Cataluña existe hoy como nunca, una confianza, una serenidad, un sentido cívico y una devoción a la República que puede presentarse como ejemplo.

Cataluña cree en la República Española, vive dentro de ella con espíritu inquebrantable de adhesión y de colaboración.

Tiene fe en estas Cortes magníficas que sólo pueden combatir quienes combaten a la República, y el pueblo catalán, sin excepción, acatará y aceptará la solución que

el problema de Cataluña den las Cortes.

Los extremistas que existe allí, como aquí, no representan un núcleo de opinión que pueda considerarse como la expresión de una voluntad colectiva.

La voluntad colectiva de Cataluña hoy, es España.

Quiere su autonomía dentro de España, y por España y con España.

No querer verlo así, es cerrar el entendimiento y el corazón a una realidad que constituye una de las mayores glorias de la República: Haber españolizado a los catalanes, despañolizados por la Monarquía.

LOS RUMORES SOBRE UN SUPUESTO COMLOT

Han circulado rumores acerca de un supuesto complot derechista.

Daba motivo a estos rumores, las precauciones policíacas que se han tomado en la ciudad y en las carreteras, donde el servicio de la guardia civil se ha reforzado considerablemente; las inspecciones que según se asegura se han practicado durante la noche última, en los puestos donde prestan servicio centinelas militares y la rápida marcha a Priego de Córdoba, del jefe de la brigada social señor De Miguel.

Los periodistas trataron de informarse sobre estos rumores en la Dirección de Seguridad, interrogando al jefe e incluso el director. Comprobaron que el presidente de la República, volverá de Priego el viernes.

El director general dismintió la veracidad de los rumores en circulación, de una manera rotunda, y aseguró que no sólo no pasa nada, sino que a través uno de los momentos de más absoluta tranquilidad.

LA SITUACION CREADA ACTUALMENTE A LA PROPIEDAD URBANA

Este medio día visitó al Jefe del Gobierno una comisión de la Asociación libre de propietarios de fincas urbanas para exponer al jefe del Gobierno la situación que ha creado a la propiedad urbana, el último decreto del señor Albornoz.

Le indicaron los comisionados que esta situación es verdaderamente angustiosa para muchos pequeños propietarios que ven sus rentas mermadas siendo mayores los gastos. Los comisionados visitaron también al ministro de Hacienda para hablarle del mismo asunto.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Isla de Gran Canaria", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor sueco "Valencia", procedente de Marsella, con carga de tránsito.

Vapor español "Teresa", procedente de Barcelona, con carga general.

Laud español "María Luisa", procedente de San Carlos, con sal.

Salidas

Vapor español "Isla de Gran Canaria", con carga general para Las Palmas y escalas.

Vapor sueco "Valencia", con carga general para Gothemburg y escalas.

Vapor español "Teresa", con carga general para San Carlos.

Pallebot español "Hernán Cortés", en lastre para Barcelona.

Pallebot español "Emil", en lastre para Barcelona.

Vapor español "Freixas III", en lastre para Torrevieja.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Condé de Zúbia", descargando carbón.

Vapor español "Victor de Chavarri", descargando carbón.

Balandra española "Rubi", cargando.

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Laud español "María Luisa", descargando sal.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Cataluña".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Alfonso Senra", procedente de Barcelona.

Vapor noruego "Augvald", procedente de Barcelona.

Vapor italiano "Catalani", procedente de Barcelona.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Norte Europa; altas en Francia; probable en España vientos flojos variables y tiempo bueno, cielo algo nuboso.— Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos de la región del Norte y cielo nuboso, mar tranquilo por el litoral español.

Gregor Strasser, uno de los principales lugartenientes de Hitler ha pronunciado un importante discurso exponiendo los proyectos del partido nacional socialista.

El orador ha declarado que su partido no tenía el menor enlace con el Gabinete von Papen y que después de las próximas elecciones generales no se trataría de formar un nuevo Gobierno sino de conseguir en la práctica que todos los alemanes sean nacional socialistas.

EL NUEVO REGIMEN EN CHILE

Santiago de Chile, 8. — La medida de disolver las Ordenes religiosas, en vista de ciertas discrepancias surgidas entre los mismos directivos, ha sido aplazada.

Se desmiente la noticia de que se haya ordenado a las comunidades que abandonen sus residencias.

Santiago de Chile, 8. — Las diferencias entre los señores Dávila y Grove no han producido una ruptura, dentro del terreno político, es más conservador, y se hallan ciertas dificultades en dominar los exaltados de Grove.

Parece que el punto principal que les separa es la cuestión de la disolución de las órdenes religiosas.

Conferencias telegráficas

UN CALIGRAFO BURGALÉS

Madrid, 9. — El calígrafo burgalés, don Ignacio Azcona, ha enviado al Ministerio de la Guerra para que sea entregado al señor Azaña, el discurso, que éste pronunció sobre el Estatuto de Cataluña. El discurso va escrito en el dorso de tres tarjetas postales. El trabajo va hecho a dos columnas y en el centro hay un dibujo que representa al señor Azaña en una de sus actitudes oratorias. La dedicatoria ve escrita en un pelo blanco de cola de caballo.

LAS HUELGAS

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que las huelgas de La Coruña y El Ferrol continuaban sin variación. En Betanzos y Sada se había reanudado el trabajo. En Lugo la tranquilidad era completa.

Las impresiones son optimistas y se han celebrado algunas conferencias, teniéndose la impresión de que se reanudará el trabajo.

En Orense se trabaja normalmente y con completa tranquilidad, trabajando la mayoría de los servicios, incluso los transportes. En Vigo se reanudó el trabajo, quedando solo en huelga los pescadores y zapateros, dándose el caso de que trabajan los otros que están afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. Circulan los tranvías y autobuses. En Pontevedra hay tranquilidad, sin que se sospeche siquiera que puede perturbarse. Los comercios están abiertos.

Recibió el señor Casares Quiroga a una comisión de Antequera, que le habló de asuntos relacionados con el trabajo en aquella población.

SE ANUNCIA UNA MANIFESTACION COMUNISTA EN MADRID

Madrid, 8. — El partido comunista español ha publicado una hoja en la que dice que el día 12 del corriente, a las once de la mañana, celebrarán una manifestación pública como adhesión a la Unión Soviética. La manifestación partirá de la Glorieta de Atocha y seguirá hasta la Glorieta de Colón, donde se disolverá.

NAUFRAGIO DEL VAPOR ESPAÑOL "TEIDE"

Lagos (Nigeria), 8. — Los paquetes ingleses "Appam" y "Henry Stanley" se dirigen rápidamente en socorro de los 800 pasajeros del vapor español "Teide" que se estrelló en los arrecifes de Punta Obscura, cerca de San Carlos, en la isla de Fernando Póo.

Los pasajeros fueron transbordados en chalupas de salvamento, pero como el mar está muy agitado, su situación es muy crítica.

SE HAN SALVADO TODOS LOS PASAJEROS DEL VAPOR ESPAÑOL "TEIDE"

Madrid, 8. — Se han recibido noticias en Madrid de que había embarrancado en aguas de la Guinea española el vapor "Teide", de la Compañía Trasmediterránea.

Las noticias oficiales recibidas a última hora indican que, si bien el barco se ha perdido, se han salvado la tripulación y pasaje del mismo.

LA HUELGA DE CARTAGENA REINA OPTIMISMO

Cartagena, 9. — En el Ayuntamiento se celebró una asamblea de fuerzas vivas y el Comité de huelga, presidida por el gobernador.

Después de una discusión que duró cinco horas, quedó acordado en principio, a propuesta de los componentes del Comité de huelga que se haga un empréstito de 60.000 pesetas, que deberá quedar cubierto en el día de hoy a fin de que puedan comenzar mañana los trabajos.

Esto como solución transitoria entretanto no se aprueban por el Gobierno varios proyectos de obras pendientes, principalmente de los riegos de Cartagena, que se encuentran terminados y a falta sólo de la resolución del Ministerio de Obras públicas y que solucionarían por mucho tiempo la crisis de trabajo que atraviesa esta ciudad.

El alcalde de La Unión manifestó que la solución del problema de aquella localidad radicaba en la continuación de los trabajos de una carretera, cuyo importe tiene en su poder la Diputación.

Quedó acordada la formación del Patronato del paro forzoso presidido por el gobernador e integrado por los alcaldes de Cartagena y La Unión y representantes de la Cámara de la Propiedad, Industria y Comercio, de la C. N. T.; de la U. G. T. y delegados de la Constructora Naval.

La Constructora Naval ha fijado un aviso requiriendo a los obreros a que se reintegren al Trabajo por haber pendientes varias obras urgentes en barcos de guerra.

La impresión va siendo más optimista, pues se confía que los obreros no se colocarán en actitud intransigente para evitar que se paralice indefinidamente la vida de la ciudad.

LA HUELGA EN GALICIA

EL INCENDIO DE TUY FUE PRODUCIDO POR BOMBAS INCENDIARIAS

Vigo, 8. — Las noticias de hoy confirman que el incendio registrado en Tuy fue producido por bombas incendiarias arrojadas desde los edificios próximos. Se calculan las pérdidas en más de un millón de pesetas.

La fuerza pública sostuvo un tiroteo con los huelguistas, resultando un herido grave. El ruido de los disparos omentó la alarma, pues la ciudad se encontraba a oscuras. La benemérita intentó disolver a los grupos, que hicieron varios disparos contra la fuerza pública, y ésta repelió la agresión.

EXTRANJERO

SE AUTORIZARA LA RECONSTITUCION DE LA FUERZAS HITLERIANAS :: PREPARATIVOS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

SE AUTORIZARA LA RECONSTITUCION DE LAS ORGANIZACIONES DE ASALTO HITLERIANAS

Berlín. — Las tropas hitlerianas preparaban la celebración de grandes manifestaciones con motivo de su reconstitución, que será autorizada dentro de esta misma semana.

El sábado próximo, se celebrará en Berlín el más grande desfile que se haya celebrado en Alemania hasta ahora, desde la época de Guillermo II.

20.000 racistas en uniforme, con sus oficiales y banderas, harán una demostración de sus capacidades para las maniobras. Esta manifestación se celebrará o bien en la gran plaza de Lustgarten, ante el palacio imperial, o bien en el campo de Tempelhof.

El alto mando "nazi" tenía primitivamente la intención de añadir a esta manifestación un desfile por las calles de Berlín que debía terminar ante el palacio presidencial, dando tres "heil" a honor de Hindenburg y de Hitler.

La policía prusiana ha prohibido esta última manifestación por lo que, según dicen en medios racistas, deberán esperar algunas se-

manas hasta que tengan completa libertad de acción por desfilas por las calles de Berlín.

LOS CATOLICOS ALEMANES SE UNIRAN ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Berlín. — Parece que se están efectuando negociaciones para un acercamiento entre dos partidos católicos, centro y bavaro, en vista de las nuevas elecciones.

Como se recordará, estos dos partidos formaban uno sólo hasta la revolución de 1918. Parece que ahora, para hacer frente a la ola hitlerista, se hallan dispuestos a una fusión.

LOS PARTIDOS POLITICOS SE PREPARAN PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Berlín. — Todos los partidos políticos han iniciado ya sus preparativos de batalla para las elecciones generales que se han de celebrar el día 31 de julio.

Los que más incremento han dado a su campaña son los hitlerianos que han dado un mitin monstro ante más de veinte mil oyentes.

10-12 Pesetas

Trabajando horas libres (cualquier localidad), 5.000 ESTILOGRAFICAS, gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Ed. "NOVELTY". Apartado núm. 10.079, MADRID



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET TARRAGONA